



## **Condenamos la violencia Carcelaria**

Motines en Paraguay y Ecuador  
Febrero 2021

**"¿Nos inclinaremos para tocar y curar las heridas de los demás? ¿Nos agacharemos y ayudaremos a otro a levantarse?**

**Este es el desafío de hoy y no debemos tener miedo de enfrentarlo."**

(Papa Francisco, *Fratelli Tutti* 4-10).

¿Queremos verdaderamente tocar las heridas de las violencias de los/as privados/as de libertad, padecidas desde la cuna, reproducidas en las cárceles y hechas padecer a inocentes? Una vez más la violencia carcelaria cobra un sin número de vidas humanas muertas con una crueldad que sobrecoge. Son bandas que se enfrentan dentro de las cárceles y también en sus barrios de origen, y que adquirieron la violencia despiadada como un modo de habitar el mundo que se les ofreció. La marginalidad, la pobreza y la exclusión, que son parte de las consecuencias del estado incapaz de asegurar la vida digna, siempre se transforma en vidas violentadas que ejercen violencia contra otros. Como Pastoral Carcelaria de América Latina y El Caribe, hacemos un llamado a las instituciones penitenciarias a mantener el estado de derecho al interior de las cárceles para impedir así, masacres como las que han golpeado cárceles de Ecuador y Paraguay en los últimos días. Invitamos a los gobiernos, iglesias y organizaciones de la sociedad civil a no abandonar las poblaciones pobres, las favelas y villas miserias de nuestras ciudades porque cuando el estado que debe garantizar la dignidad humana se retira, son las bandas y el narcotráfico quien ocupa su lugar ejerciendo violencia y muerte. Optar por la paz social, es optar primeramente por la justicia y dignidad para todos y todas. Es la invitación que hacemos a la luz de la muerte temprana y despiadada que se da en muchas cárceles de nuestro continente.